



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO **TRANSCOMBYCAR S.A.**

INFORME DEL COMISARIO

Parroquia 7 de Julio, 24 de febrero del 2017

Señores.-

Accionistas

Yo, Tito Javier Guapi Paredes con C.I. 210029321-2 en mi calidad de comisario de la Compañía transporte Pesado TRANSCOMBYCAR S.A con RUC 2191727617001, de conformidad con el ART, 32º informe del comisario de la CONSTITUCION de la empresa en la que determina; que el comisario presentara al final del ejercicio un informe a la junta general ordinaria referente al estado financiero y económico de la sociedad.

Al respecto debo indicar que una vez revisada la documentación y los rubros contables con los Señores GERENTE GENERAL y el EQUIPO CONTABLE de Guillermo Vallejo y Ricardo Vallejo, no se ha encontrado novedad ni alteración alguna ya que los pagos efectuados al Instituto de Seguridad Social (IESS), Servicio de Rentas Internas (SRI), se encuentran cancelados al día.

Informo que ha sido un año muy crítico en lo económico trabajamos con menos empresas que el 2015 y a comparación del año antes mencionado en el 2016 la compañía presenta deudas pendientes, con los trabajadores de la misma.

ATENTAMENTE

Sr. Tito Guapi Paredes
COMISARIO